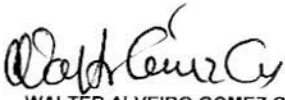
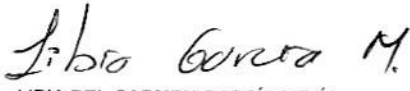


	MUNICIPIO DE YARUMAL Secretaría General y de Gobierno Oficina de Contratación	ACTA DE INICIO		Código:	
				Versión:	Prueba
				Fecha:	24/11/2020

INVITACIÓN PÚBLICA CMC-SSC-060-2025			
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA INFERIOR AL 10% DE LA MENOR CUANTÍA. ARTÍCULO 94 DE LA LEY 1474 DE 2011 Y DECRETO 1082 DE 2015			
Mediante la suscripción de la presente acta las partes firmantes asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información aquí contenida.			
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
FECHA CELEBRACIÓN	TIPO DE CONTRATO	CÓDIGO CONTRATO	CDP
20/10/2025	CONTRATO DE SUMINISTRO	CMC-SSC-060-2025	996
OBJETO			
SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE BAJO LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE O TIPO BOLSA Y PRECIOS REAJUSTABLES, CON DESTINO A LOS VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS QUE HACEN PARTE DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA FUERZA PÚBLICA QUE HACE PRESENCIA O QUE POR NECESIDAD DEL SERVICIO HACE TRÁNSITO POR EL MUNICIPIO DE YARUMAL – ANTIOQUIA			
CONTRATISTA		NIT	
LIBIA DEL CARMEN GARCÍA MEJÍA		22.187.785-6	
REPRESENTANTE LEGAL		CÉDULA	
LIBIA DEL CARMEN GARCÍA MEJÍA		22.187.785	
SUPERVISOR		CARGO	
WALTER ALVEIRO GOMEZ GIL		Secretario de Seguridad y Convivencia Ciudadana	
CONSIDERANDO			
Que el MUNICIPIO DE YARUMAL – ANTIOQUIA y LIBIA DEL CARMEN GARCÍA MEJÍA, identificado con NIT 22.187.785-6, han celebrado el CONTRATO DE SUMINISTRO CMC-SSC-060-2025, el cual se encuentra debidamente legalizado y perfeccionado.			
ACUERDAN			
Establecer como plazo de ejecución, fecha de inicio y fecha de terminación del cumplimiento de actividades contractuales del Contrato De Suministro CMC-SSC-060-2025 las siguientes:			
PLAZO DE EJECUCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	
DOS (2) MESES	20/10/2025	20/12/2025	
Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron:			
 WALTER ALVEIRO GOMEZ GIL Ordendor del gasto delegado		 LIBIA DEL CARMEN GARCÍA MEJÍA Contratista	
 WALTER ALVEIRO GOMEZ GIL Secretario De Seguridad Y Convivencia Ciudadana			
Proyecto: Daniel Steven Gonzalez	Revisó: Walter Alveiro Gomez Gil	Aprobó: Carolina Sossa Mesa.	
Cargo: Contratista - Apoyo Contratación.	Cargo: Secretario De Seguridad Y Convivencia Ciudadana.	Cargo: Contratista - Asesor Contratación.	
Quiénes firman manifiestan haber constatado la legalidad del documento y la fidelidad de la información que en él se plasma y, consecuente con ello, dan traslado para firma del documento por parte de las partes involucradas.			